



Estado Libre Asociado De Puerto Rico
TRIBUNAL SUPREMO

Secretariado de la Conferencia Judicial y Notarial

P.O. Box 9022392
San Juan, Puerto Rico 00902-2392
Teléfono: (787) 722-0446
Fax: (787) 723-1285

**COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISAR EL FUNCIONAMIENTO DEL
PROGRAMA DE EDUCACIÓN JURÍDICA CONTINUA**

MINUTA

Fecha: 31 de julio de 2012
Hora: 10:00 a.m. (10:15 a.m.)
Lugar: Salón Multiusos, Biblioteca del Tribunal Supremo

Miembros presentes

Lcdo. Héctor R. Ramos Díaz,
Presidente
Lcdo. José L. Miranda de Hostos
Lcda. Ivelisse Moyano Ares
Lcdo. Edwin Ramos Rivera
Lcda. Jeanette M. Collazo Ortiz
Lcda. Vanessa Sánchez Mendiola
Lcdo. Roberto A. Cámara Fuertes
Lcdo. Roberto Reyes López

Miembros excusados

Lcdo. Rafael Sánchez Hernández

Secretariado:

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís, *Directora*
Lcdo. José A. Avilés Ríos, *Asesor Legal*

Asuntos discutidos y acuerdos:

1. Constituido el quórum con la presencia de ocho (8) miembros de la Comisión Especial, el Lcdo. Héctor R. Ramos Díaz inició la reunión.
2. La reunión comenzó con una breve discusión sobre la reunión del 9 de julio de 2012 con los proveedores de educación jurídica continua. Se comentaron ciertos puntos en común de las ponencias presentadas.

3. Se discutieron y se aprobaron sin enmiendas el Segundo Borrador de Minuta de la Reunión Especial del 21 de junio de 2012 con la Junta de Educación Continua, y el Borrador de Minuta de la reunión ordinaria del 3 de julio de 2012.
4. El Secretariado explicó cómo se desarrolló el proceso de envío de las invitaciones a la primera vista pública sobre educación jurídica continua para las Regiones Judiciales de Guayama y Aibonito, a celebrarse el 10 de agosto de 2012 en el Centro Judicial de Guayama. Las invitaciones fueron enviadas electrónicamente a través del Registro Único de Abogados y Abogadas (RUA) a todos los y todas las miembros de la profesión. De igual forma, se enviaron afiches en los tamaños 8" x 14" y 11" x 17" a todas las Regiones Judiciales, al Tribunal de Apelaciones y al Tribunal Supremo para colocarlos en sus instalaciones. También se comentó la respuesta que tuvo la invitación y las llamadas recibidas preguntando por las vistas públicas en otras Regiones Judiciales. Incluso, a través del correo electrónico de la Comisión Especial se recibieron ponencias y comentarios de cuatro (4) abogados que residen fuera de Puerto Rico (copia de los mensajes electrónicos fueron entregados a los y las miembros de la Comisión Especial). No obstante, el Secretariado indicó que hasta ese momento no se habían recibido confirmaciones de personas con interés en deponer en la vista pública a celebrarse en Guayama.
5. Se acordó enviar un segundo aviso de vista pública sobre educación jurídica continua en Guayama, a modo de recordatorio. En el recordatorio se enfatizaría la fecha de la vista y el lugar, la fecha límite para solicitar turnos de presentación, y el correo electrónico de la Comisión Especial (para aquellos que interesen presentar una ponencia por escrito). El Secretariado se encargaría de realizar esta segunda notificación. De igual forma, y a petición de la Comisión Especial, el Secretariado se comprometió con indagar con los Jueces Administradores de las Regiones Judiciales de Guayama y Aibonito la posibilidad de que los jueces y juezas anuncien en sus respectivas salas la celebración de la vista pública sobre educación jurídica continua el 10 de agosto de 2012.
6. Se discutió concisamente la logística de cómo se conduciría la vista pública del 10 de agosto. Ante la ausencia de confirmaciones de personas para deponer en la vista, se evaluó la alternativa de coordinar turnos de presentación el mismo día de la vista para las personas que se presenten con interés en deponer. Se acordó limitar el número de ponentes para ese día a un máximo de quince (15), tomando en consideración las personas que hubiesen confirmado su turno de presentación previamente comunicándose con el Secretariado. Una vez se alcance el límite de ponentes acordados, toda persona interesada en deponer se le indicará que envíe sus comentarios por escrito a la Comisión Especial.
7. El Secretariado explicó los arreglos realizados para la transportación de los y las miembros de la Comisión Especial hasta el Centro Judicial de Guayama el día de la vista pública. Indicó que se reservó un vehículo oficial tipo "Van", el cual sería

conducido por un funcionario de la Rama Judicial, para partir del Tribunal Supremo el viernes, 10 de agosto de 2012 a las 8:00 a.m. Se acordó que los y las miembros interesados en utilizar este medio de transportación se lo harán saber al Secretariado con antelación.

8. Se repasó el calendario de vistas públicas y regiones judiciales acordado en la reunión del 3 de julio de 2012. Debido a una serie de actividades que se estarían celebrando el 17 de agosto que conflagrarían, se descartó la celebración de una vista ese día en las Regiones Judiciales de Humacao-Fajardo. De igual forma, se eliminaron del calendario tentativo de vistas públicas, las fechas del 24 y 30 de agosto debido a que el Lcdo. Héctor Ramos Díaz no estaría en Puerto Rico durante esos días. Para reacomodar el calendario ante estos cambios, se incluyeron fechas adicionales. Se acordó incluir el 11 de octubre y pautarlo tentativamente para las Regiones Judiciales de Arecibo-Utuado, y el 2 de noviembre para la Región Judicial de San Juan. En lugar de celebrar la última vista el 26 de octubre como se tenía pautado tentativamente, se extendió el calendario hasta el 16 de noviembre de 2012. Así, la agenda tentativa de vistas públicas quedó establecida de la manera siguiente:

REGIÓN JUDICIAL (sujeto a cambios según disponibilidad)	FECHA TENTATIVA PARA VISTA PÚBLICA
Guayama-Aibonito	<i>Viernes, 10 de agosto de 2012</i>
Humacao-Fajardo	<i>Viernes, 14 de septiembre de 2012</i>
Aguadilla	<i>Viernes, 21 de septiembre de 2012</i>
Mayagüez	<i>Viernes, 28 de septiembre de 2012</i>
Ponce	<i>Viernes, 5 de octubre de 2012</i>
Arecibo-Utuado	<i>Jueves, 11 de octubre de 2012</i>
Caguas	<i>Viernes, 19 de octubre de 2012</i>
Carolina	<i>Viernes, 26 de octubre de 2012</i>
San Juan	<i>Viernes, 2 de noviembre de 2012</i>
Bayamón	<i>Viernes, 16 de noviembre de 2012</i>

9. Se discutió la posibilidad de preparar una encuesta dirigida a los jueces y juezas para apreciar, desde su perspectiva, si la implantación del requisito de educación jurídica continua en Puerto Rico ha influenciado la preparación y comportamiento de los abogados y abogadas postulantes en las salas de los tribunales. La encuesta se haría de forma electrónica y se buscaría la manera de incluir también, en una encuesta aparte, las observaciones de los y las miembros del Ilustre Cuerpo de Registradores de la Propiedad de Puerto Rico. Se encomendó al Secretariado preparar un primer borrador de encuesta a la judicatura.
10. El Secretariado entregó a los y las miembros de la Comisión Especial copia de los documentos siguientes:
 - a. Normas de Trabajo para la Comisión Especial para Revisar el Funcionamiento del Programa de Educación Jurídica Continua
 - b. Documentos que se le habían solicitado a la Dra. Mildred E. Negrón Martínez, Directora de la Academia Judicial Puertorriqueña:
 - i. Formulario de Informe Evaluativo para Actividades de la Academia
 - ii. Hoja de Tabulación de Evaluaciones
 - iii. Preguntas Guías para Entrevista a Jueces y Juezas
 - c. Comentarios de abogados y abogadas enviados electrónicamente
 - i. Mensaje electrónico del Lcdo. David R. Martin (17 de julio de 2012)
 - ii. Mensaje electrónico del Lcdo. José A. González Taboada (17 de julio de 2012)
 - iii. Mensaje electrónico del Lcdo. Felipe A. Torres Martínez (18 de julio de 2012)
 - iv. Ponencia del Lcdo. Ismael Torres-Pizarro (18 de julio de 2012)
 - d. Tabla de la cantidad de abogados y abogadas por cada región judicial
11. La Comisión Especial pautó reunirse nuevamente el lunes, 20 de agosto de 2012 a las 3:00 p.m. en el Salón Multiusos de la Biblioteca del Tribunal Supremo. La agenda de la Reunión consistiría en
 - a. Evaluar lo acontecido en la Vista Pública a celebrarse el 10 de agosto de 2012 en las Regiones Judiciales Guayama-Aibonito
 - b. Discusión del borrador de encuesta a la judicatura

La reunión concluyó a las 11:55 a.m.

[Aprobada en Reunión del lunes, 20 de agosto de 2012].



José A. Avilés Ríos
Asesor Legal del Secretariado